

Salta, 03 de Julio de 2008

486/08

Expte. N° 14.136/08

VISTO:

Que por estas actuaciones la Escuela de Ingeniería Industrial solicita se llame a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (uno) cargo en la categoría de **Regular** en el nivel de **Asociado** con dedicación **Simple** para la asignatura **Termodinámica I** del Plan de Estudio 1999 Modificado de **Ingeniería Industrial**; y

CONSIDERANDO:

Que asimismo propuso la nómina de Docentes que deberá entender en la sustanciación del mismo;

Que la Dirección Administrativa Económica informa que el citado cargo está disponible presupuestariamente para ser llamado a Concurso Público Regular;

Que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 178/08 aconseja solicitar autorización para efectuar la convocatoria y aprobar la propuesta de integración de los docentes que conformarán el respectivo Jurado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su VIII sesión ordinaria del 18 de Junio de 2008)

#### RESUELVE

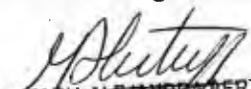
ARTICULO 1°.- Elevar al Consejo Superior la presente solicitud de autorización para efectuar la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (uno) cargo en la categoría de **Regular** en el nivel de **Asociado** con dedicación **Simple** para la asignatura **Termodinámica I** del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de **Ingeniería Industrial**.

ARTICULO 2°.- Aprobar la propuesta de integración del **Jurado** que entenderá en el desarrollo del Concurso antes citado, con los siguientes docentes, cuyos Currículum Vitae se adjuntan:

#### JURADO

- Titulares:
- Mag. María Rosa de Fátima HERNANDEZ
  - Ing. Oscar Daniel QUIROGA
  - Ing. Ing. Luis César ROMERO
- Suplentes:
- Ing. Carlos Ramón GAY
  - Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE
  - Ing. Lorgio MERCADO FUENTES

ARTICULO 3°.- Hágase saber, elévese a consideración del Consejo Superior.  
mv.

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE PELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA